



Publicada en el BOE de hoy Real Decreto 636/2021, de 27 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/07/28/pdfs/BOE-A-2021-12608.pdf>

	TURNO LIBRE			PROMOCIÓN INTERNA		
	Cupo General	Reserva discapacidad	Total Plazas	Cupo General	Reserva discapacidad	Total Plazas
SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.	114	16	130	47	3	50
EJECUTIVO DEL S.V.A., ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN.	20		20	25		25
EJECUTIVO DEL S.V.A., ESPECIALIDAD DE NAVEGACIÓN.	15		15	15		15
EJECUTIVO DEL S.V.A., ESPECIALIDAD DE PROPULSIÓN.	15		15	15		15
TÉCNICO DE HACIENDA	317	17	334	209	11	220
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO	855	45	900	1140	60	1200
GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN.EST., ESP. AGENTES HP	475	25	500	190	10	200
AGENTES DEL S.V.A., ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN	80		80			0
AGENTES DEL S.V.A., ESPECIALIDAD MARÍTIMA	50		50			0
GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	919	81	1000	2845	155	3000
TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMÓN. DEL ESTADO	617	33	650	142	8	150
GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	502	48	550	700	49	749

UCESHA: TRANSPARENCIA Y SOLIDARIDAD

www.ucesha.es

sindicato@ucesha.es

Síguenos en  